



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN



**NIT 807.007.089-4**

## INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES VIGENCIA 2025

**PUEBLO NUEVO, LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER**

**2025**

**5**

Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



## Contenido

1. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD .....	3
2. EDUCACIÓN AMBIENTAL .....	8
3. EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS .....	16
4. EDUCACIÓN EN HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE .....	20
5. EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA .....	23
6. EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA .....	32
INFORME V FERIA EMPRESARIAL .....	32
7. CÁTEDRA DE LA PAZ .....	35
8. CÁTEDRA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD .....	7
9. PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIO .....	16

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**  
**Norte de Santander, Colombia**



## 1. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

**PROYECTO TRANSVERSAL:** Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.

**FECHA:** octubre 07 de 2025

**LUGAR:** I.E. Conde San Germán

**OBJETIVO:** proporcionar información precisa sobre el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía (PESCC), desarrollado en la vigencia 2025.

En la institución educativa Conde San Germán, durante el año 2025, se trabajó el proyecto transversal de Educación Sexual, con el fin de fomentar relaciones saludables y respetuosas, como también promover la toma de decisiones informadas y responsables sobre la salud sexual y reproductiva de la población estudiantil (niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ), buscando su bienestar. De manera general cada docente en su malla curricular trabajó una temática en cada grado, de acuerdo a la estructura curricular que está plasmada en el PESCC.

A continuación, se da a conocer las actividades que se desarrollaron a nivel institucional:

1. **Cuarta semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ:** esta actividad se desarrolló en el periodo comprendido entre el primero (1°) al cinco (5°) de septiembre, donde se realizaron diferentes actividades con el propósito de orientar a los estudiantes sobre diferentes riesgos a los que pueden estar expuestos, fomentando un ambiente de respeto, tolerancia y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la convivencia pacífica y armónica. Durante la semana hubo participación de todos los docentes proyectando vídeos sobre la convivencia y los estudiantes llenaron unas fichas en donde plasmaban las posibles formas de resolución de conflictos. También hubo participación de profesional en psicología quien dio charlas sobre algunas temáticas como por ejemplo, la importancia del respeto hacia la otra persona, proyecto de vida, el autorespeto y autonomía. Otra actividad fue la elaboración de carteles por los mismos estudiantes y se expusieron el

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



último día que fue la clausura con participación de personal de la alcaldía municipal, con actividades, lúdicas, deportivas y recreativas.

2. **Semana Andina:** este evento se desarrolló el día 23 de septiembre y el objetivo principal fue prevenir el embarazo en adolescentes. Esta actividad se inició con la elaboración de carteleras por los grados octavo, noveno, décimo y once, con mensajes sobre el respeto por el cuerpo y la prevención del embarazo en la adolescencia; después hubo la participación de un profesional de la salud, enviado por la alcaldía municipal, quien hizo conversatorios con los estudiantes desde el grado sexto hasta el grado undécimo. En estos conversatorios abarcó temas como el respeto al cuerpo, las infecciones de transmisión sexual ITS, métodos anticonceptivos y embarazos en adolescentes. El evento terminó con un encuentro de todos los estudiantes de secundaria en el Centro de Integración Ciudadana CIC, con la exposición de las carteleras por parte de los estudiantes desde el grado octavo hasta el grado once. En este cierre se presentaron algunos puntos culturales como danza y coplas. El profesional de la salud invitó a un estudiante de cada grado para que diera un mensaje que diera a conocer lo que aprendió de la Semana Andina.

**Informa;**

ANA IDES CASTRO SÁNCHEZ  
BETTY CELIS PÁEZ  
YEYSO CÓRDOBA RÍOS

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

### Cuarta semana por la convivencia



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



### EVIDENCIAS DE SEMANA ANDINA



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)  
Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)  
Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



## **2. EDUCACIÓN AMBIENTAL**

### **Responsables:**

Leonor Gélvez Balaguera

Jairo Antonio Peña

Dorelbia Ramírez Vega

Anggy Kamila León Rojas

La importancia de la conservación y cuidado del medio ambiente radica en la necesidad de mantener el equilibrio ecológico y asegurar la disponibilidad de recursos naturales para las generaciones futuras. Es por ello que los establecimientos educativos tienen como prioridad la implementación del Proyecto Transversal Ambiental (PRAE)

En la Institución educativa Conde san Germán, dicho proyecto tiene como objetivo principal, fomentar actitudes y comportamientos ambientales positivos en los integrantes, mediante la creación de conciencia y sensibilización en búsqueda de la conservación de las especies arbóreas y mejorar la clasificación de los residuos sólidos generados dentro del plantel.

### **Objetivos específicos:**

- Promover la participación de actores administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en el desarrollo del PRAE
- Establecer e implementar acciones para la creación de la conciencia ambiental en relación a la importancia de las especies arbóreas
- Definir y ejecutar estrategias para la clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos generados en la institución educativa

Como cumplimientos al proyecto se ejecutaron las siguientes actividades:

- Actualización del comité ambiental escolar para la promoción del PRAE:  
En el transcurso del año 2025, durante el primer periodo académico, se renovó el

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



comité ambiental, el cual cuenta con la participación de un estudiante por cada uno de los grados de la institución.

- Jornadas ecológicas: recolección de residuos sólidos dentro y fuera de la institución: se realizaron dos jornadas de recolección de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables alrededor de la institución, la rivera del río, la cancha de fútbol y en el parque principal por parte de los estudiantes de grado once y noveno. Con los estudiantes de la Media Técnica se han realizado dos jornadas ecológicas, las cuales consisten en la recolección de residuos sólidos dentro del establecimiento educativo en las zonas verdes y pasillos. Además, en algunos lugares públicos como los alrededores de la cancha de fútbol, el Centro de Integración Ciudadana, entre otros.
- Adecuación y sembratón de las zonas verdes del plantel educativo: por parte de los estudiantes de grado sexto se realizó la adecuación y mantenimiento de las zonas verdes de la institución.
- Implementación talleres lúdicos y didácticos en relación de la clasificación de residuos sólidos: se realizó talleres pedagógicos con los estudiantes de primera infancia, primero, segundo y tercer grado.
- Campaña ambiental “Pilas con el ambiente”: se llevo a cabo la campaña de recolección donde los estudiantes de grado séptimo 01 recorrieron al corregimiento casa a casa recolectando pilas de dedo, reloj, de botón para su disposición correcta.
- Campaña ambiental “Tapitas para sanar”: el grado séptimo 02 realizo la recolección de tapitas plásticas con el fin de apoyar la fundación que ayuda a los niños con cáncer.
- Sembratón en la finca “La Felicia”: se plantaron especies arbóreas como palmas y almendros en la finca y en el parque principal del corregimiento participaron los estudiantes de once, decimo y segundo.
- Salida pedagógica a AGROSAVIA: se llevo a cabo la salida pedagógica contando con la participación de los estudiantes de grado 11-02, docente de la

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**

media técnica y la docente titular. En el centro de investigación AGROSAVIA los aprendices recibieron capacitación sobre temáticas de sustratos, lombricario, cultivos agroforestales y forrajes.

- Censo de mascotas: se realizó un censo de mascotas en relación con gatos y perros con el fin de relacionar para una campaña futura de esterilización y protección animal.

Se espera continuar con las demás actividades, como se estipula en el cronograma de actividades.

### **Anexos fotográficos de actividades realizadas**

1. Jornadas de limpieza en el parque principal del cto Pueblo Nuevo y rivera del rio Marzo 2025



1. Jornadas de limpieza rivera del rio, alrededores del plantel educativo Septiembre 2025





## 2. Adecuación de zonas verdes dentro del plantel educativo





### 3. Talleres pedagógicos en primaria



### 4. Campaña ambiental “Pilas con el ambiente”



### 5. Campaña ambiental “Tapitas para sanar”



### 6. Sembratón “Finca La Felicia”



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



Salida pedagógica a AGROSAVIA



7. Censo de mascotas “Cuidado de los animales”



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



### 3. EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

**Institución:** Conde San Germán – Pueblo Nuevo, La Esperanza

**Área:** Proyecto Educativo Transversal

**Tema Central:** Derechos Humanos

**Enfoque:** Pedagógico, transversal, contextual y participativo

El propósito general del proyecto *Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos* es consolidar un proceso educativo integral, transformador y contextualizado en el que los estudiantes de zonas rurales, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, reconozcan, comprendan, vivencien y defiendan sus derechos fundamentales como una herramienta real de dignificación personal y colectiva. Este proyecto no solo busca transmitir conocimientos teóricos sobre los Derechos Humanos, sino que aspira a convertir a la escuela en un escenario vivo de participación democrática, construcción de ciudadanía, fortalecimiento de identidades culturales y cohesión social.

En un contexto rural marcado históricamente por la exclusión social, el abandono institucional, la precariedad en servicios públicos, la desigualdad estructural y múltiples formas de violencia, el proyecto tiene la intención de resignificar el papel de la educación como motor de transformación social. Se propone empoderar a los estudiantes rurales como actores conscientes de su realidad y protagonistas activos en la construcción de entornos más justos, equitativos, solidarios y sostenibles.

Además, el proyecto tiene una visión profundamente ética y política: formar jóvenes capaces de cuestionar las injusticias que afectan sus comunidades, promover el respeto por la dignidad humana, defender la diversidad cultural, participar en procesos sociales y ejercer la ciudadanía desde el compromiso con su territorio. A través del trabajo transversal en todas las áreas del conocimiento, se busca generar una cultura escolar que no tolere la indiferencia ante la vulneración de derechos, sino que incentive la acción colectiva, la reflexión crítica y el diálogo como herramientas para el cambio.

En definitiva, el proyecto persigue el fortalecimiento de una comunidad educativa donde cada estudiante sea valorado como sujeto de derechos, donde los saberes ancestrales y locales se articulen con los conocimientos académicos, y donde la defensa del entorno, la equidad de género, la protección de la infancia, la memoria histórica y el sentido de pertenencia se conviertan en ejes centrales del proceso formativo. Se trata de sembrar en los jóvenes rurales

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



la certeza de que su voz importa, que sus derechos son irrenunciables y que ellos mismos son agentes de transformación para su comunidad y para el país.

Para que el proyecto tenga una buena ejecución se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones que se deben realizar dentro del aula de clase:

- Reconocimiento de derechos: individuales y colectivos.
- Reflexión crítica sobre la realidad rural (pobreza, desigualdad, exclusión, violencia).
- Fomento de valores democráticos: respeto, solidaridad, equidad, justicia.
- Identidad cultural y territorial: rescate de saberes locales.
- Participación estudiantil en procesos de análisis, propuesta y acción.
- Aprendizaje contextualizado con base en problemáticas reales del entorno.

Los anteriores ejes temáticos se entrelazan con los siguientes contenidos generales que se trabajan desde el enfoque transversal, los principales temas que pueden desarrollarse en el aula son:

- Historia y fundamentos de los Derechos Humanos.
- Derechos del niño, de la mujer, del campesinado y de los pueblos originarios.
- Derecho a la educación, salud, participación, medio ambiente y territorio.
- Equidad de género y diversidad cultural.
- Cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.

Cada área del conocimiento aporta desde su enfoque la forma como se puede transversalizar los contenidos y así obtener una mejor profundización de temas importantes para el conocimiento de los estudiantes.

- **Ciencias Sociales:** análisis de derechos, historia, constitución, ciudadanía.
- **Lengua Castellana:** producción de textos, relatos, argumentación sobre derechos.
- **Ciencias Naturales:** derecho al ambiente sano, cuidado del agua y biodiversidad.
- **Matemáticas:** análisis estadístico de problemáticas locales (acceso a servicios)
- **Ética y Religión:** formación en valores, respeto, dignidad.
- **Arte:** expresión creativa de realidades y propuestas de transformación.
- **Tecnología:** medios digitales para visibilización de derechos.
- **Educación Física:** derecho al juego, cooperación y no violencia.

Todo lo anterior es responsabilidad de cada docente por área, al finalizar cada periodo se adjuntarán algunas evidencias de trabajos realizados con estudiantes a través de talleres, actividades lúdicas, carteleras visibles, capacitaciones por personal profesional en el tema de algún ente territorial, entre otras.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**  
**Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



Estas actividades serán orientadas y supervisadas por los encargados del proyecto y por la rectora de la institución educativa

Para la vigencia del año 2025 el proyecto educación para el ejercicio de los derechos humanos se ha desarrollado con las actividades programadas por la secretaria de Educación Departamental (SED) y con algunas entidades de entes territoriales como la alcaldía y salud municipal, en temas relacionados: semana por la paz, sonidos de paz y artes para la paz, donde los estudiantes han participado con gran entusiasmo e interés en los diferentes temas relacionados con derechos humanos.

### **CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**



### **PRAE: SEMBRATON, MI COMPROMISO CON EL PLANETA**

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



## DERECHOS SEXUALES Y SEMANA POR LA PAZ



### RESPONSABLES

AURA MARIA LEON SALCEDO

EDWIN MARCO CALDERÓN RODRIGUEZ

HERNANDO SEPULVEDA

Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



## **4. EDUCACIÓN EN HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El proyecto transversal “Estilos de Vida Saludable” tiene como objetivo promover el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes de la Institución Educativa Conde San Germán.

Su aplicación integra las áreas de Educación Artística, Ciencias Naturales y Lengua Castellana, fomentando hábitos saludables, actividad física, alimentación consciente y la expresión cultural.

El proyecto se enmarca en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Ley 2383 de 2024 sobre educación socioemocional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3 y 4).

### **CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO**

La institución se ubica en un entorno rural con población de estrato 1, con dificultades en el acceso a servicios de salud y recreación.

Se han identificado carencias en los hábitos de higiene, alimentación saludable y práctica regular de actividad física.

El proyecto busca convertir la escuela en un espacio de aprendizaje activo, que vincule los saberes locales y la cultura rural con el desarrollo integral de los estudiantes.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos General:**

Promover estilos de vida saludables en la comunidad educativa rural mediante la integración de la actividad física, la alimentación consciente, el cuidado de la salud emocional y la expresión cultural, fortaleciendo las competencias científicas, comunicativas y socioemocionales a través del trabajo interdisciplinar de las áreas de Educación Física, Ciencias Naturales y Lengua Castellana.

#### **Objetivos específicos:**

- Fomentar la práctica regular de la actividad física y las danzas tradicionales como estrategias de bienestar integral.
- Promover hábitos de alimentación consciente, higiene y autocuidado en armonía con el entorno natural.
- Desarrollar competencias comunicativas para la expresión de emociones, reflexiones críticas y divulgación de prácticas saludables.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



- Favorecer la participación comunitaria y el sentido de pertenencia mediante actividades artísticas, culturales y ambientales.
- Contribuir a la formación de ciudadanos responsables en el cuidado de su salud y la del ambiente.

## **APLICACIÓN PRÁCTICA**

El proyecto se implementa durante el año académico 2025 mediante las siguientes acciones principales:

- Talleres de danza y actividad física adaptados a cada ciclo educativo.
- Estrategias de escritura creativa y debate sobre bienestar y convivencia.
- Jornadas de convivencia y festival de comparsa y muestras artísticas y culturales.

La metodología está basada en el aprendizaje activo, colaborativo y vivencial, fortaleciendo la participación de estudiantes, familias y comunidad.

## **RESULTADOS CLAVE E INDICADORES**

Resultados esperados:

- Mejora de los hábitos de higiene, alimentación y actividad física.
- Desarrollo de competencias socioemocionales y de convivencia escolar.
- Integración efectiva de las áreas curriculares y mayor participación de la comunidad educativa.

## **Indicadores principales:**

- Participación estudiantil superior al 85% en actividades físicas y culturales.
- Aumento en un 30% de estudiantes con hábitos saludables sostenidos.
- Disminución en un 20% de los reportes de conflictos escolares.
- Producción de textos creativos sobre bienestar por al menos el 70% de los estudiantes.

## **CONCLUSIÓN**

El proyecto contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la cultura institucional centrada en la salud, la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia.

Su éxito depende de la participación activa de docentes, familias y comunidad, así como del seguimiento constante de los indicadores para medir su impacto y sostenibilidad.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



NIT 807.007.089-4

## EVIDENCIAS

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



## 5. EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA

### Responsables:

- JORGE ALFONSO HERNANDEZ PAYARES
- DIMAS YOHANY RAMIREZ VERA
- EDITH JOHANA SEPULVEDA VARGAS

### JUSTIFICACIÓN.

En la planificación de tratamientos de emergencias dentro del ambiente laboral deberán considerarse las políticas y procedimientos, que en algún momento cada persona tendrá funciones y responsabilidades en cooperación con la Rectora de la **Institución Educativa Conde San Germán**, personal de prevención de accidentes, equipos de primeros auxilios y otros equipos e individuos designados, con el fin de contar con un ambiente de trabajo Educativo seguro, protección adecuada para la salud de los Educandos, atención de emergencias inmediata y definitiva para personas lesionadas o enfermas y una asistencia y transporte seguro para los mismos.

Su planificación deberá incluir puntos básicos como:

1. Evaluación de los peligros dentro del ambiente de Escolar
2. Emergencias ocupacionales y no ocupacionales
3. Directivas médicas y procedimientos de enfermería
4. Equipos para atención de emergencias
5. Traslado de Estudiantes lesionados o enfermos
6. Entrenamiento de equipos de primeros auxilios y personal auxiliar -
7. Reanimación Cerebro Cardio -Pulmonar
8. Enfermedad crítica y muerte
9. Registros de salud del Educando
10. Indicadores provenientes del médico personal del Educando
11. Identificación personal para emergencias médicas
12. Guía telefónica inmediata de IPS
13. Planeamiento para casos de desastres y recursos de la comunidad

Toda Institución Educativa, sea pequeña, mediana o grande, y de cualquier clase de actividad económica, requiere una mínima pero confiable organización ante eventos de emergencias. Ninguna Institución Educativa de la misma se encuentra inmune a los efectos indeseables de los grandes desastres, por tal motivo, un recurso necesario e indispensable es la Brigada para Emergencias, que con el equipo necesario y suficiente, operativamente asista a la propagación

Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



y mitigación de desastres de la empresa; estará dimensionada a la medida de las necesidades propias del usuario inclusive, en apoyo a la comunidad donde se encuentra asentada geográficamente, en aplicación al Proyecto Educativo Institucional.

### Objetivos específicos.

- Diseñar un plan de actividades formativas para las diferentes situaciones que se presentan al generarse una emergencia.
- Elaborar un esquema de atención de emergencias de la **Institución Educativa Conde San Germán**,
- Facilitar la intervención coordinada en emergencias de los grupos internos y organismos externos de socorro para el cumplimiento de los objetivos planteados de antemano.
- Permitir el regreso a las actividades normales académicas en el menor tiempo posible luego de una emergencia teniendo siempre como prioridad el menor traumatismo posible en la continuidad del servicio a los Educandos
- Sugerir un programa de mantenimiento formativo para los grupos de apoyo de la Comunidad Educativa.
- Incluir en algunas áreas la transversalidad con temas relacionados con riesgos y prevención de desastres.

### Metodología.

Este proyecto tiene como fin de dar seguridad a la comunidad educativa, brindando una educación vial, respeto de normas de tránsito e identificación de riesgos y comportamientos ciudadanos responsables para compartir el espacio público de manera segura en la Institución Educativa.

- Establecer el plan de actividades para la evaluación de riesgo de emergencias y campañas educativas que concienticen a los alumnos sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y adopción de comportamientos responsables.

RIESGO	EFFECTOS: A * V	PERDIDAS
	Las baldosas y ladrillos que recubren las paredes de la <b>Institución Educativa Conde San Germán</b> , pueden desprenderse, así como algunos elementos no estructurales. Caída de estantes sin asegurar.	Inestabilidad y daños estructurales. Contusiones, heridas. Heridas y obstrucción de la salida. Agrupamientos y bloqueo de salidas.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



<b>SISMO</b>	El tipo de suelo, así como la construcción podría causar un rompimiento en las tuberías las cuales no están diseñadas para soportar un movimiento telúrico severo. Del mismo modo, los postes de luz y conexiones de acometida eléctrica que están ubicados en la parte exterior, correrían con alta probabilidad de caer sobre algunas zonas de la planta física y ocasionar una descarga eléctrica.	Daños estructurales Personas Heridas. Suspensión de comunicaciones, daños en redes de acueducto, energía eléctrica, alcantarillado.
<b>INCENDIO</b>	El hecho de que en las salas de sistemas se encuentren computadoras, puede causar un corto circuito al caer cualquiera de ellas. Conato de incendio en la sala de sistemas	Lastimar a cualquier individuo, y daño total del equipo. En caso de emergencia sería necesario evacuar Anormalidad académica.
	Aunque la amenaza es baja tenemos una alta vulnerabilidad debido a la insuficiencia de medios de protección contra incendios y el desconocimiento de su uso por la mayoría de personas del plantel, hacen que el riesgo sea alto.	En caso de presentarse el evento, se generarían pérdidas tanto de elementos no estructurales como humanas. Anormalidad académica.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



<p><b>HUIDA COLECTIVA DE PERSONAS</b></p>	<p>La reunión de un número importante de personas en el plantel en un lugar específico como lo son las salas adaptadas para las reuniones, puede crear una aglomeración la cual se puede convertir en significativa cuando exista otra amenaza que induzca a salir del recinto desafortadamente. Se encuentran cuatro aulas de clase ubicadas en el segundo piso, lo que pondría en riesgo ante una eventualidad la integridad física de los estudiantes y docentes debido a la existencia de escaleras que podrían caer antes de evacuar el personal o en el mismo momento; de igual manera se presenta el riesgo y la alerta en el aula de audiovisuales que también está ubicada en la parte superior del establecimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Pánico</li><li>2. Atropello de personas.</li><li>3. Heridos y asfixiados.</li></ol>
<p><b>ACCIDENTE VEHICULAR</b></p>	<p>Este evento podría sucederse en el caso de que uno de los vehículos presente un daño mecánico, no controlado, desembocando en un accidente fuera del plantel.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La imprudencia y descuido de las personas que transitan en motocicletas pueda causar un accidente en horas de descanso o a la salida del plantel educativo.</li><li>2. Algunos (as) estudiantes que viven fuera del centro poblado, utilizan el transporte escolar, donde se puede presentar alguna</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lesionados y heridos.</li><li>2. Pánico.</li><li>3. Disfuncionalidad del automotor.</li><li>5. Conflictos jurídicos y legales.</li></ol>

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



	eventualidad por fallas mecánicas o imprudencias de algún vehículo en la vía.	
<b>AVALANCHA</b>	El plantel educativo está ubicado a menos de 500 metros del rio “San Pablo”; se puede presentar una avalancha en época de lluvias fuertes.	Daño en archivo, muebles enseres y pérdidas humanas.
<b>ATENTADO</b>	Debido al conflicto interno del país se puede presentar de un atentado terrorista, hostigamiento o ataque a la estación de policía ubicada a 200 metros aprox. del plantel que involucraría a la comunidad estudiantil, aunque es una eventualidad poco probable es de gran importancia tener conocimiento sobre el debido procedimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. pánico</li> <li>2. atropellamiento por huida colectiva</li> <li>3. perdida de información (atentado sistemático)</li> <li>4. Heridos y/o pérdidas humanas.</li> </ol>
<b>ACCIDENTES CON HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS</b>	La institución tiene el énfasis en sistemas agropecuarios ecológicos; lo que permite el trabajo en la finca en los diferentes proyectos agrícolas donde se emplean las diferentes herramientas de trabajo requeridas para las labores; lo que pone en riesgo la integridad de los estudiantes al utilizar herramientas como la guadaña y el molino pica-pasto, machetes, etc...	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal con lesiones y heridas o accidentes involuntarios en la manipulación de herramientas de trabajo en el desarrollo de sus prácticas.</li> </ol>
<b>RIESGOS EN PRACTICAS EN LA MODALIDAD AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA</b>	En la especialidad de agroindustrias alimentaria se realizara prácticas en el salón restaurante donde se manipulan herramientas corto punzantes, hornos, pisos húmedos, estufas, sustancias químicas, durante la elaboración de productos, estando expuesto ante cualquier eventualidad de accidente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal con heridas, quemaduras, caídas o accidentes involuntarios en la manipulación de herramientas de trabajo en el desarrollo de sus prácticas.</li> </ol>

Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
 Norte de Santander, Colombia



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



<b>SUSTANCIAS PSICOACTIVAS</b>	Se puede acudir a las sustancias psicoactivas, como medida fácil para querer salir de los problemas, por consumo en la familia, por diversión, por presión o para estar bien con los amigos, falta de conocimiento sobre las drogas, falta de comunicación entre padres e hijos, ambiente escolar, la curiosidad, quitar timidez, para rendir en el estudio, para rendir en el deporte, mal uso de las redes sociales y redes tecnológicas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfermedades pulmonares, cardíacas, cáncer y salud mental.</li> <li>2. Alucinaciones auditivas y visuales.</li> <li>3. Accidentes cerebrovasculares</li> <li>4. Comportamiento violento.</li> </ol>
--------------------------------	---	---

- Esquema de activación de emergencia. Para este efecto, el comité de emergencias del plantel educativo debe estar alerta en el momento de una emergencia para activar la alarma, con las siguientes características:
  - ✓ señales de alarma tan pronto como ocurre una emergencia.
  - ✓ Dan sonidos continuos.
  - ✓ Si ocurre alguna emergencia y es necesario atenderla, se consultará la situación con el comité de emergencias
  - ✓ La persona encargada de dar la orden de accionamiento de la alarma es el Rector o el Asignado para este cargo.

Quando se produzca una emergencia que obligue a evacuar las instalaciones, sonará el timbre por espacio de 5 minutos, lo que originará la salida de la totalidad de las personas, en caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, se utilizará una llamada por megáfonos o celular a cada uno de los docentes de cada aula de clase y éstos utilizarán los medios a su alcance para realizar la respectiva evacuación de las instalaciones del plantel.

- Facilitar la intervención coordinada en emergencias de los grupos internos y organismos externos. El Coordinador de Emergencias definirá el tipo de emergencia clasificándola como **CONATO, EMERGENCIA PARCIAL O EMERGENCIA GENERAL**, dependiendo del tipo de Emergencia, inmediatamente se dará la orden de llamar al organismo de Emergencia externo correspondiente:

<b>Puesto de Salud</b>	<b>Policía</b>	<b>Defensa Civil</b>	<b>Inspectora</b>
Tel. 3107188641	Cel. 3219216454 3052539520	Cel. 3134890364	3112338969

Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
 Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



- Incluir articulación con áreas de la transversalidad con temas relacionados con riesgos y prevención de desastres. La ética vial promueve el respeto y la responsabilidad de todos los actores en la vía (conductores, peatones, ciclistas) para prevenir accidentes y garantizar la seguridad colectiva. La falta de respeto a las normas de tránsito es un problema ético que impacta directamente en la seguridad de todos. Definiendo ejes temáticos en los periodos correspondientes.
- Para una movilidad segura, la señalización vial se apoya en una variedad de equipos y dispositivos diseñados para regular, advertir e informar a los usuarios de la vía. Estos elementos son esenciales para prevenir accidentes y garantizar una circulación fluida y ordenada. En la prevención se involucra el uso de equipos de prevención como botiquines, extintores y la disposición de un ascensor para personas con incapacidad, disponibilidad de una camilla de emergencia para el transporte de heridos. Es fundamental que el personal esté capacitado en el uso de estos elementos para garantizar una atención oportuna y segura ante emergencias.

#### **- Plan Operativo**

En Institución Educativa Conde San German, se adquieren implementos para la seguridad de la Comunidad Educativa: se sugiere hacer algunas compras y arreglo y/o adecuaciones.

#### Compras

- ✓ Juego de Señalización (evacuación)
- ✓ Botiquín primeros Auxilios (compra de implementos)
- ✓ Capacitación de personal Docente y estudiantes (uno por grado)

#### Arreglos y adecuación

- ✓ Renovar el acta de salida de estudiantes a la casa (hora de descanso)
- ✓ Compra de extintores
- ✓ Seguridad transporte escolar (Requisitos emanados por el Ministerio de Transporte)
- ✓ Regulación del uso de motos por parte de los Estudiantes modalidad agropecuaria (Finca).

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



## Evidencias



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia



**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**  
**Norte de Santander, Colombia**



## **6. EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**

### **RESPONSABLE:**

**Ing. JHONIFER ANDRES CACERES SILVA**

**Ing. NELSON FERNANDO MANTILLA TORRADO**

**HERNANDO SEPÚLVEDA**

### **INFORME V FERIA EMPRESARIAL**

La V Feria Empresarial Institucional se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Integración Ciudadana del corregimiento de Pueblo Nuevo, con la participación activa de toda la comunidad educativa de la Institución Educativa Conde San Germán. El evento inició con un acto protocolario de apertura a cargo de los directivos docentes, seguido de la presentación musical de un grupo de estudiantes, quienes con su talento ambientaron la jornada y fomentaron un espacio de integración, entusiasmo y sentido de pertenencia institucional.

Posteriormente, se realizó el concurso al mejor stand, dividido en cuatro categorías:

- Primera categoría: Primera infancia, Preescolar, Grado Primero y Segundo.
- Segunda categoría: Grados Tercero, Cuarto y Quinto.
- Tercera categoría: Grados Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno.
- Cuarta categoría: Grados Décimo y Undécimo.

Cada grupo presentó sus propuestas de emprendimiento, destacándose por su creatividad, innovación y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el proyecto transversal de Educación Económica y Financiera – Cultura del Emprendimiento.

El evento permitió evidenciar el compromiso y la participación de estudiantes, docentes y familias, fortaleciendo la cultura del emprendimiento escolar, la articulación entre las áreas del conocimiento y la formación integral orientada al desarrollo de competencias económicas, sociales y ciudadanas.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO  
NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338**



**PROGRAMA V FERIA EMPRESARIAL 2025**

1. Oración.
2. Palabras de la señora rectora especialista Delia Vargas Sanjuán.

Jurados:

Magister Wilmer Lindarte Lizcano

Doctor Julio Arciniegas Berbeci

Ingeniera Jessica Maritza González Peña

Ingeniero Orlando Santos Serrano

Tecnólogo Leonardo Figueroa

Tecnólogo Néider Barbosa

3. Himno nacional.
4. Himno al departamento norte de Santander
5. Himno al municipio de la Esperanza.
6. Apertura de la IV Feria Empresarial.
7. Presentación de Stands e invitados:

Stand CER Cristo Rey

Stand Institución Educativa Rural León XIII sede la Ceiba

8. Premiación.
9. Palabras de la señora rectora especialista Delia Vargas Sanjuán.
10. Marcha final.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**

## EVIDENCIA





## **7. CÁTEDRA DE LA PAZ**

### **INTRODUCCIÓN**

El informe presenta el Proyecto de Cátedra de la Paz “EN EL CONDE VIVIMOS LA PAZ”, una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la convivencia escolar en la Institución Educativa Conde San Germán. A través de actividades formativas y espacios de reflexión, se busca promover en los estudiantes el desarrollo de competencias emocionales, comunicativas y ciudadanas que favorezcan la resolución pacífica de conflictos y la construcción de entornos respetuosos.

### **CONTEXTO**

La propuesta se enmarca en un contexto global y nacional donde la paz es un reto permanente. A nivel internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas. En Colombia, pese a los avances logrados tras los acuerdos de paz de 2016, persisten problemáticas de violencia que también se reflejan en el ámbito escolar.

En el entorno local, especialmente en el municipio de La Esperanza (Norte de Santander), se evidencian situaciones de violencia social, familiar y cultural que impactan directamente en los estudiantes. En la institución educativa, aunque no son frecuentes los conflictos graves, se presentan situaciones como bullying, uso de apodos y dificultades en la práctica de valores como el respeto y la tolerancia, lo que afecta el clima escolar y la formación integral de los estudiantes.

### **JUSTIFICACIÓN**

El propósito de este documento es fundamentar la implementación del Proyecto de Cátedra de la Paz como una estrategia educativa que contribuya a mejorar la convivencia escolar. Se busca promover la formación de estudiantes capaces de resolver conflictos de manera pacífica, fortalecer los valores ciudadanos y consolidar una cultura de paz en la



institución. Asimismo, el proyecto pretende articular acciones pedagógicas que respondan a las necesidades del contexto y aporten a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Fomentar la construcción de una cultura de paz en el entorno escolar mediante la implementación de estrategias pedagógicas que fortalezcan las competencias emocionales, ciudadanas y comunicativas, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos y a la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa Conde San Germán.

### **Objetivos Específicos**

- Promover en los estudiantes la identificación y regulación de sus emociones, así como el desarrollo de la empatía, a través de actividades lúdicas, artísticas y culturales que promuevan el manejo adecuado de conflictos y la convivencia armónica.
- Desarrollar estrategias pedagógicas basadas en los principios de la Ley 1732 de 2014 y las guías del Ministerio de Educación Nacional para integrar la Cátedra de la Paz como un proyecto transversal.
- Crear espacios de reflexión y diálogo en la comunidad educativa para fortalecer los valores ciudadanos, como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes y familias en la construcción de una cultura de paz.

## **METODOLOGÍA**

En la institución educativa Conde San Germán, se viene implementando los programas anteriormente mencionados los cuales han servido para fortalecimiento en la convivencia escolar y la cultura de paz. A continuación, haremos énfasis en cada uno de los programas.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



## SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Este programa busca transformar la vida de los estudiantes beneficiarios, fomentando una cultura de paz en cada una de las aulas con trascendencia a las familias a través de la música, las artes y la pedagogía cultural, impulsando la creatividad y el dialogo, utilizando el arte como una herramienta metodológica para la reconciliación. La introducción del componente "Sonidos de Paz" en su Plan de Acción es fundamental para reconciliación y la convivencia pacífica logrando la transformación de las dinámicas escolares, pues utiliza el arte como un catalizador emocional y social.

Su objetivo es emplear la música y la expresión corporal como herramientas pedagógicas para el desarrollo de la inteligencia emocional, la mediación no violenta y el fomento de la cohesión social dentro de la Institución Educativa Conde San German.

Actividad de Sonidos de Paz	Descripción y Metodología	Impacto en la Convivencia
Música para la construcción de paz "El Conde Vive la Paz"	A través de la música se trabajan temas como: el alivio emocional, el fortalecimiento de la identidad, la interculturalidad, la reconfiguración de la identidad comunitaria, la educación en derechos humanos y la creación de conciencia sobre los conflictos y la esperanza.	Este proyecto en un referente visible de cambio en los estudiantes, los cuales se sienten orgullosos de ser agentes de paz, aumentando su autoeficacia y liderazgo.
Fortalecimiento a la banda marcial	Con el fortalecimiento de la banda de marcha se implementaron marchas, afinación y reconocimiento de instrumentos musicales, alineaciones, formaciones y corrección en la técnica de percusión, fomentando en los estudiantes disciplina, trabajo en equipo y liderazgo.	Fomentar los valores sociales éticos y culturales, creando sentido de pertenencia a través de la banda de marchas.
Momentos seguros y en paz  Ritmo	Este programa se aborda mediante una exploración sensorial, iniciación musical a través del canto y la expresión oral, vocalización y entonación apreciación musical, funcionamiento de los instrumentos,	Mantiene el mensaje de paz <b>activo y visible</b> en los espacios de convivencia más sensibles, facilitando la interacción entre estudiantes.



	ritmo y coordinación y finalmente creación artística teniendo en cuenta el contexto.	
--	--	--

## CONSTRUCTORES DE PAZ A TRAVÉS DE LAS ARTES

Este programa busca hacer de la danza y el movimiento una herramienta de paz, utiliza la expresión corporal para la gestión de emociones y la mediación, que es uno de los propósitos pedagógicos del programa nacional, contribuye a la Cultura de Paz desde la base escolar, que es el principal escenario de intervención del programa del Ministerio de Educación por medio de la creación de coreografías, canciones y murales no solo desarrolla habilidades artísticas, sino también las competencias emocionales, comunicativas y ciudadanas que su proyecto busca explícitamente.

En esencia, este proyecto es una manifestación local y específica de los objetivos amplios que persigue el programa nacional "Artes para la Paz, que se centrará en el enfoque de la Pedagogía para la Paz y la Transformación de Conflictos, utilizando el arte, la reflexión y la acción comunitaria para desarrollar las competencias emocionales y ciudadanas, se abordará mediante un ciclo continuo de tres fases a lo largo del calendario escolar:

FASES	OBJETIVO PRINCIPAL	ACCIONES
<b>I. Diagnóstico y Sensibilización</b>	Identificar los focos de conflicto y generar conciencia sobre la importancia de la convivencia	Aplicación de encuestas o mapas de conflicto a estudiantes, docentes y padres. Jornadas de sensibilización sobre el 'bullying' y la violencia verbal
<b>II. Formación e Intervención (Transversalidad)</b>	Desarrollar las competencias emocionales y ciudadanas mediante actividades prácticas integradas al currículo	Implementación de talleres de resolución pacífica de conflictos. Creación de espacios de diálogo y círculos de palabra en el aula.
<b>III. Proyección y Monitoreo</b>	Evaluar el impacto de las acciones y proyectar los "Constructores de Paz" a la comunidad externa	Formación del "Comité de Convivencia Estudiantil" (mediadores de paz). Muestras culturales o ferias de la paz con participación comunitaria



## ARTES PARA LA PAZ

El Programa "Artes para la Paz" es una estrategia gubernamental amplia que utiliza las diversas expresiones artísticas y culturales como ejes centrales para la construcción de paz, la cohesión social y la transformación territorial en Colombia, siendo la principal apuesta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Ministerio de Educación Nacional para llevar la educación artística a los territorios y vincularla a los procesos de reconciliación.

El objetivo de este programa es transformar vidas y fortalecer el tejido social a través de la educación artística integral, buscando hacerla un derecho accesible en todo el país especialmente en territorios afectados por la violencia para consolidar la cultura como una política de Estado que impulse la paz duradera y la equidad territorial, además es la evolución de iniciativas anteriores, como "Sonidos para la Construcción de Paz" (que se centró inicialmente en la música), para abarcar un espectro más amplio de disciplinas artísticas, se desarrolló por medio de los siguientes ejes:

EJES	OBJETIVO PRINCIPAL	ACCIONES
<b>Formación Integral y Derechos</b>	El programa busca garantizar la formación artística como un derecho fundamental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se implementa en establecimientos educativos en todo el país, integrando las artes en el tiempo escolar.	Aplicación de lenguajes artísticos para el desarrollo de la creatividad; potencializar habilidades y participación activa de los estudiantes creando en ellos una cultura de paz.
<b>Transformación Social</b>	Las Artes para la Paz utilizan la práctica artística (música, danza, teatro, artes plásticas) para fortalecer el tejido social generando espacios de encuentro y cooperación, fomentando la memoria y la resiliencia permitiendo a las comunidades narrar sus historias de conflicto y superación a través del arte.	Promueve el diálogo y la reconciliación, la creación artística colectiva obliga a la escucha activa y al consenso de habilidades esenciales para la paz.
<b>Desarrollo Sostenible y</b>	El programa no solo se centra en la formación, sino también en el	Apoya a jóvenes a desarrollar sus habilidades artísticas como un



NIT 807.007.089-4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



<b>Ecosistema Cultural</b>	desarrollo de un ecosistema cultural que ofrezca oportunidades de vida digna, vocación y profesionalización.	proyecto de vida, inclusión sociolaboral impulsando el emprendimiento cultural y el fortalecimiento de entornos laborales dignos para los artistas y sabedores locales
----------------------------	--	--

### **CONMEMORACION DIA DE LA PAZ**

El día de la Paz es el cierre del proyecto “EN EL CONDE VIVIMOS LA PAZ”, ideal para movilizar a toda la comunidad educativa Condesina. La conmemoración debe ser una jornada que mezcle la reflexión simbólica (Cátedra de la Paz) con la expresión artística (Programa Artes para la Paz), este día se conmemora el 21 de septiembre a nivel Internacional. El cierre del Proyecto transversal Cátedra de la Paz es un evento que no solo se celebre los logros alcanzados, sino que también institucionalice las prácticas de paz y convivencia desarrolladas. Esto asegura la sostenibilidad de los cambios logrados a través de la Cátedra y el programa "Artes para la Paz". El objetivo principal es evaluar el impacto del proyecto, reconocer a los estudiantes, docentes y líderes para formalizar los mecanismos de convivencia que permanezcan en la cultura institucional.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,  
Norte de Santander, Colombia**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**  
**NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



**PLAN DE ACCIÓN “EN EL CONDE VIVIMOS LA PAZ”**

No	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA/DISTRIBUCIÓN	RESPONSABLES	RESULTADO Y COMPETENCIAS	EVIDENCIA
1. <b>SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</b>	Emplear la música y la expresión corporal como herramientas pedagógicas para el desarrollo de la inteligencia emocional, la mediación no violenta y el fomento de la cohesión social dentro de la Institución Educativa Conde San German	En el primer semestre se trabajaron aproximadamente 432 horas, distribuidas en básica primaria y secundaria hasta grado octavo donde se realizaron las siguientes actividades, el alivio emocional, el fortalecimiento de la identidad, la interculturalidad, la reconfiguración de la identidad comunitaria, la educación en derechos humanos y la creación de conciencia sobre los conflictos y la esperanza.	Humanos Técnicos Instrumentales Logísticos	Primer Semestre del año lectivo 2025	Docentes del proyecto de cátedra de la paz	Cambio en los estudiantes, los cuales se sienten orgullosos de ser agentes de paz, aumentando su autoeficacia y liderazgo.	Informe de actividades por parte de los docentes encargados. Muestras artísticas. Fotografías.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO**



NIT 807.007.089-4

<p><b>2.</b> <b>CONST</b> <b>RUCTO</b> <b>RES</b> <b>DE PAZ</b> <b>A</b> <b>TRAVÉ</b> <b>S DE</b> <b>LAS</b> <b>ARTES</b></p>	<p>Promover mediante la danza y el movimiento una herramienta de paz, utiliza la expresión corporal para la gestión de emociones y la mediación, que es uno de los propósitos pedagógicos del programa nacional, contribuye a la Cultura de Paz</p>	<p><b>NUEVO – LA ESPERANZA</b> <b>DANE N°.254128001338</b></p> <p>En el segundo semestre se trabajaron aproximadamente 616 horas, distribuidas en primera infancia, básica primaria, secundaria y media, donde se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Diagnóstico y Sensibilización.</p> <p>Formación e Intervención</p> <p>Proyección y Monitoreo</p>	<p>Humanos</p> <p>Técnicos</p> <p>Instrumentales</p> <p>Logísticos</p>	<p>Segundo semestre lectivo 2025</p>	<p>Docentes del proyecto de cátedra de la paz</p>	<p>Formación de estuantes con sensibilidad, sentido de pertenencia, desarrollo de habilidades y sana convivencia.</p>	<p>Plan de formación</p> <p>Puestas en escena.</p> <p>Participación activa de los estudiantes</p> <p>Registro fotográfico</p>
<p><b>3.</b> <b>ARTES</b> <b>PARA</b> <b>LA PAZ</b></p>	<p>transformar vidas y fortalecer el tejido social a través de la educación artística integral, buscando hacerla un</p>	<p>En el segundo semestre se trabajaron aproximadamente 180 horas, distribuidas en básica primaria y secundaria hasta grado octavo donde se realizaron las siguientes actividades:</p>	<p>Humanos</p> <p>Técnicos</p> <p>Instrumentales</p> <p>Logísticos</p>	<p>Segundo semestre del año lectivo 2025</p>	<p>Docentes del proyecto de cátedra de la paz</p>	<p>Promueve el diálogo y la reconciliación, la creación artística colectiva obliga a la escucha activa y al consenso de</p>	<p>Informe de actividades por parte de los docentes encargados.</p>



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO



	<p>derecho accesible en todo el país especialmente en territorios afectados por la violencia para consolidar la cultura como una política de Estado</p>	<p>Formación Integral y Derechos</p> <p>Transformación Social</p> <p>Desarrollo Sostenible y Ecosistema Cultural</p>				<p>habilidades esenciales para la paz.</p>	<p>Muestras artísticas.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>
<p>4.</p> <p><b>CONMEMORACION DIA DE LA PAZ</b></p>	<p>Movilizar a toda la comunidad educativa Condesina a través de jornada que mezcle la reflexión simbólica (Cátedra de la Paz)</p>	<p>30 de octubre del 2025.</p> <p>lizada de bandera con actos culturales</p>	<p>Humanos</p> <p>Técnicos</p> <p>Instrumentales</p> <p>Logísticos</p>	<p>Cuarto periodo</p>	<p>Docentes del proyecto de cátedra de la paz</p>	<p>Movilizar a toda la comunidad educativa Condesina. La conmemoración debe ser una jornada que mezcle la reflexión simbólica (Cátedra de la Paz) con la expresión artística (Programa</p>	<p>Informe</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN PUEBLO



NUEVO - LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338

Artes para la  
Paz),

--	--	--	--	--	--



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN  
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



## EVIDENCIAS



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN  
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,



NIT 807.007.089-4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN**  
**PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



## **8. CÁTEDRA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD**

Responsables:

Eduar Marimon Paternina

Lorena Tamayo Duque

### **INFORME EJECUTIVO**

#### **PRESENTACION**

El proyecto de Estudios Afrocolombianos es de carácter obligatorio en toda institución Educativa, desde los niveles de preescolar, básica hasta la educación media, este proyecto busca una aproximación al significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que significa e involucra ser afrocolombiano.

Los destinatarios del proyecto son todos los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado 11 y el personal en general con quienes se realizará las actividades planteadas que serán definidas en la primera semana de desarrollo institucional, teniendo en cuenta la participación de toda la comunidad educativa y algunos entes públicos, privados y particulares (SENA, Policía Nacional, Comisaria de familia, Alcaldía municipal, Defensa Civil Colombiana, comerciantes...) que se puedan incluir durante la programación y desarrollo de los diferentes eventos que se programen.

- Reconocer la importancia de la cultura afro en la construcción de la identidad y memoria colectiva nacional.

#### **OBJETIVOS**

##### **Objetivo General**

Crear espacios de participación e interacción para la adquisición de conocimiento referente a la diversidad étnica y cultura afrocolombiana a través de encuentros culturales vinculando a todos los miembros de la I.E Conde San German.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**



NIT 807.007.089-4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN**  
**PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA**  
*DANE N°.254128001338*



## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Crear escenarios para la implementación y el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos
- Incluir en el P.E.I. el proyecto de etnoeducación como proyecto transversal con las diferentes áreas.
- Sensibilizar la comunidad estudiantil acerca de la etnoeducación como elemento fundamental en la construcción de la identidad de los colombianos.
- Reforzar desde el área de ciencias sociales, ética y educación física, los contenidos y actividades relacionadas con la cátedra de afrocolombianidad.
- Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades afrocolombianas.

## **DESCRIPCION**

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares que se desarrollen. Ahora bien, se considera que la cátedra Afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70 de 1993 y otras normas reglamentarias que hacen referencia de manera directa a la educación para los negros.

Según el marco legal, las siguientes leyes dan firmeza a la cátedra afrocolombiana: Ley 70 de 1993 en su Artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo reconozca y difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El Decreto 2249 de 1995 en su artículo 4º determina que una de las funciones de la Comisión

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**



NIT 807.007.089-4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN**  
**PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA**  
*DANE N°.254128001338*



Pedagógica Nacional es acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la participación de las comunidades negras.

El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y privados. De educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

**¿Qué?** Dando cumplimiento a las normas y ley que rigen la cátedra afrocolombiana la Institución Educativa Conde San German está ejecutando el proyecto de afrocolombianidad “*Afro somos todos*” apoyados con las áreas afines que lo convierte en transversal; con el fin de Crear espacios de participación e interacción para la adquisición de conocimiento referente a la diversidad étnica y cultura afrocolombiana a través de encuentros culturales vinculando a todos los miembros de la comunidad académica.

**¿Dónde?** Los escenarios de ejecución de este proyecto son las instalaciones de la institución y el centro de integración ciudadana el cual a sido testigo de las diferentes actividades curriculares y extracurriculares desarrolladas en aras de dar cumplimiento a las normas establecidas.

**¿Como?** Para el desarrollo de este se tiene en cuenta el cumplimiento de los diferentes objetivos planteados:

1. Crear escenarios para la implementación y el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos Incluir en el P.E.I. el proyecto de etnoeducación como proyecto transversal con las diferentes áreas.
2. Sensibilizar la comunidad estudiantil acerca de la etnoeducación como elemento fundamental en la construcción de la identidad de los colombianos.
3. Reforzar desde el área de ciencias sociales, ética y educación física, los contenidos y actividades relacionadas con la cátedra de afrocolombianidad.
4. Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades afrocolombianas.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**



NIT 807.007.089-4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN**  
**PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA**  
*DANE N°.254128001338*



**Recursos:** se gestionarán a través de la rectoría y por medio de solicitudes a entidades territoriales del municipio y del corregimiento para la vinculación a las diferentes actividades con aportes de carácter económico, o con muestras culturales que ayuden al desarrollo de estas.

**¿Con quién?** La ejecución de este proyecto va dirigida a la comunidad estudiantil en general, vinculando a padres de familia, estudiantes, docentes, directivos docentes, egresados y entes externos.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN  
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



**PLAN DE ACTIVIDADES**

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
	Acto inaugural “Raíces que nos unen	Izada de bandera con presentación musical o danza afro. Se hace una reflexión sobre la importancia de reconocer nuestras raíces culturales	Equipo de sonido, banderas, micrófono, vestuario	Docentes de artística y sociales
	Muestra cultural afrocolombiana	Exposición de cartelera, mapas, trajes típicos, instrumentos y platos tradicionales. Los estudiantes investigan y presentan a un personaje afro destacado.	Material reciclable, cartulinas, marcadores, fotografías	Estudiantes y docentes de sociales
	Taller de máscaras o trenzas africana	Elaboración de máscaras o diseño de peinados típicos con significado cultural.	Papel maché, pinturas, tijeras, materiales reciclables.	Docentes de artística



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN  
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



	Lecturas y dramatizaciones	Lectura de cuentos, mitos o poesías afrocolombianas (por ejemplo, “El negrito del batey” o “Tía Yoya”). Representación corta de escenas.	Libros, audio, vestuario sencillo.	Docentes de lenguaje
	Concurso de danzas y gastronomía	Presentación de bailes tradicionales (mapalé, cumbia, bullerengue). Muestra gastronómica con comidas	Equipo de sonido, vestuario, decoración	Docentes de artística, padres de familia
	Feria de la afrocolombianidad	Exposición general con los productos del proyecto: carteleras, murales, platos, danzas y cantos. Se entrega un reconocimiento simbólico.	Escenario, micrófono, diplomas.	Docentes de Ciencias Sociales



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN**  
**PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



### **Resultados obtenidos**

- Se fortaleció el sentido de pertenencia y respeto por la diversidad cultural.
- Los estudiantes demostraron creatividad, trabajo en equipo y compromiso.
- Se visibilizaron los aportes de la comunidad afrocolombiana en la cultura nacional.
- La institución consolidó un espacio de inclusión, arte y convivencia pacífica.

### **Conclusiones**

El proyecto de Afrocolombianidad cumplió con los objetivos propuestos, logrando una participación activa de la comunidad educativa y generando aprendizajes significativos desde el arte, la historia y la convivencia.

Se recomienda continuar con este tipo de actividades cada año, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes.



## EVIDENCIAS





NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN  
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



Celular: 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN  
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N°.254128001338



## 9. PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIO.

### Resumen ejecutivo

La urbanidad se entiende como el conjunto de normas y principios que regulan el comportamiento social, promoviendo la dignidad, el decoro y la armonía en la convivencia ciudadana. Su propósito es formar individuos respetuosos, responsables y participativos, capaces de construir sociedades más justas y cohesionadas.

#### Principios fundamentales

- **Definición:**

La urbanidad es el conjunto de reglas que debemos observar para comunicar dignidad, decoro y elegancia a nuestras acciones y palabras, manifestando benevolencia, atención y respeto hacia los demás.

- **Finalidad:**

Busca producir sujetos que se comporten de acuerdo a parámetros considerados correctos, asociados a la idea de un sujeto civilizado. Este modelo se contrapone al incivil, entendido como el no ideal y lo incorrecto dentro de la sociedad.

- **Valores claves:**

Respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, responsabilidad y civismo.

#### Ámbitos de aplicación

- **Educación:**

La urbanidad se promueve desde la formación escolar, integrando proyectos pedagógicos transversales que refuerzan valores y principios de convivencia en la comunidad educativa.

- Espacios **públicos** y privados:

Las normas de urbanidad regulan el comportamiento en el hogar, la escuela, el trabajo y los espacios públicos, adaptándose a los diferentes contextos para garantizar el respeto y la armonía social.

- **Participación** ciudadana:

Fomenta la participación activa y responsable en la sociedad, promoviendo el cumplimiento de deberes y la defensa de los derechos ciudadanos.

#### Impacto Social

Celular:3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)

Página Web: [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,



NIT 807.007.089-4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN**  
**PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA**  
**DANE N°.254128001338**



- **Convivencia y cohesión:**

La urbanidad contribuye a la construcción de comunidades más pacíficas y solidarias, facilitando la resolución de conflictos y el fortalecimiento de los lazos sociales.

- **Formación de ciudadanos:**

Forma individuos capaces de actuar con ética y responsabilidad, favoreciendo el desarrollo de una sociedad más equitativa y participativa.

Conclusión: La urbanidad sigue siendo un pilar fundamental en la formación de sociedades democráticas y civilizadas. Su enseñanza y práctica diaria son esenciales para consolidar el respeto, la tolerancia y la convivencia armónica entre los ciudadanos, adaptándose a los retos contemporáneos sin perder de vista sus principios esenciales.

**Celular:**3214915729, **E-mail Institucional:** [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
**Página Web:** [www.iecondesangerman.edu.co](http://www.iecondesangerman.edu.co)

**Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza,**